

Museo y Comunidad: el caso de Agua Blanca comunidad localizada al interior del Parque Nacional Machalilla

Museum and Community: A case of study of Agua Blanca community located in the core of Machalilla National Park

Gerardo Miguel Castro Espinoza⁵

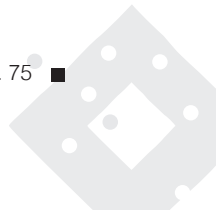
Fecha de Recepción: 05 de mayo de 2018

Fecha de aprobación: 16 de octubre de 2018

Resumen

Se presenta brevemente el origen de la Comuna, y se analiza el proceso de re-indigenización que tiene los comuneros, en función de vivir en un espacio territorial declarado como patrimonio natural. Los comuneros han dado una lección importante a los organismos estatales, para quienes las comunidades deben salir del territorio declarado Parque Nacional, en este caso los pobladores dan muestra de que su presencia ayuda a la sustentabilidad de la naturaleza y del parque Machalilla como patrimonio natural, tanto en el cuidado como en la administración del mismo.

5 Licenciado en Arqueología, doctorando en la Universidad Andina Simón Bolívar, es uno de los impulsores de la propuesta de turismo comunitario de Agua Blanca. manabisalango@hotmail.com; gerardomiguelcastroespinoza@gmail.com



Palabras clave:

Comuna; Patrimonio natural; sustentabilidad

Abstract:

The study briefly presents the origin of the commune and analyses the process of re-indigenization that community people have, regarding living in a space declared as natural heritage. Communards have given an important lesson to the state organisms, for whom communities should leave the declared National Park territory. Inhabitants perform evidence of how their presence supports Machalilla park's nature sustainability as natural heritage, concerning its maintenance and management.

Keywords:

Commune, natural heritage, sustainability.

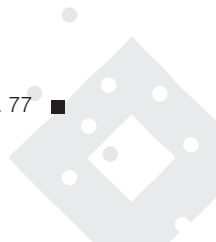


Introducción

El *Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador* consta de 40 áreas protegidas (incluye marinas y terrestres), que representan 19.042.653 ha (MCPCN, 2009 pp. 42). Siendo esta una amplia parte del territorio nacional (18,81%), es necesario la revisión, con un enfoque antropológico, de las políticas de gestión implementadas a través del Ministerio del Ambiente, puesto que tienen una amplia influencia sobre la vida social y cultural de un conjunto de poblaciones locales situadas al interior de estas áreas protegidas.

Nos centramos al caso de Agua Blanca, ya que ha sido objeto de un reciente y exhaustivo análisis antropológico (Ruiz, 2008), como también de algunos reconocimientos estatales al ser considerada un modelo de la gestión local del patrimonio cultural y natural del país. Agua Blanca es también uno de los centros políticos de un proceso de recuperación de la identidad étnica que ha sido reconocida como el “pueblo manta, huancavilca y Puna” por la agencia gubernamental responsable: el Consejo de Desarrollo de los Pueblos y Nacionalidades del Ecuador (CODENPE), en la cual ha sido hegemónico el discurso simbólico de las organizaciones indígenas nacionales.

Se trata de una pequeña comunidad rural del sur de la provincia de Manabí insertada en el interior del Parque Nacional Machalilla y custodia de uno de los sitios emblemáticos de la arqueología nacional, el complejo urbano del periodo manteño que ha recibido aportes de varias instituciones nacionales con niveles de responsa-



bilidad en la gestión patrimonial y natural, tales como: el Museo del Banco Central del Ecuador, el Proyecto de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros del Ecuador, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, el Ministerio del Ambiente, el Ministerio de Turismo, Municipio de Puerto López, Gobierno Provincial de Manabí, el Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural, como también de las principales organizaciones no gubernamentales nacionales dedicadas a la conservación y la gestión ambiental, por lo cual representa un complejo proceso de interacción de la administración pública, el movimiento ambientalista y el proyecto de etno-desarrollo de las comunidades de la costa del Ecuador.

La comunidad de agua blanca.

En esta sección presentamos los datos del extenso trabajo etnográfico de Ruiz (2008), en la comunidad de Agua Blanca.

Agua Blanca está habitada por 269 personas, agrupadas en 59 hogares, conformada por una serie de familias: Ventura, Maldonado, Ávila, Asunción, Martínez, están organizados a través de una asamblea comunal que tiene registrados más de cien socios (78 hombres y 22 mujeres).

En la comunidad hay guardaparques con sueldos fijos del estado, guías del parque nacional con buenos ingresos en el promedio local en la temporada alta de turismo, familias con ganado, gente que recolecta la tagua y preparación de carbón.

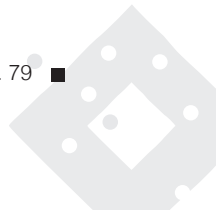


La historia se remonta al alcance de la memoria oral a principios del siglo XX, sin embargo aparece Agua Blanca en la descripción de Requena en siglo XVIII como “pueblo de indios”, y forma parte de la antigua red vial que conectaba la costa pacífica de Manabí con la cuenca del Guayas a través del valle del río Buenavista.

La historia de Agua Blanca, comienza con una hacienda en donde se suceden diferentes propietarios: José Joaquín Gonzales (fines XIX), Prudencio Vallejo (1901-1924), La Casa Tagua Alemana (1924-1941), el Estado a través de la Dirección General de Propiedades Bloqueadas (1941-1944), el Coronel Pablo Borja y León Erdstein su cuñado (1944-1953) y por último Pablo Lemaire Baduy (1953-1979). El interés giró alrededor de la producción de tagua y café para la exportación a Europa a través del puerto de Machalilla, la madera, el sembrío de maíz, la ganadería o los hornos de carbón.

La comuna es reconocida legalmente por el estado en 1964 por acuerdo ministerial, pero constituida desde 1930 de hecho a la sombra de la hacienda, con los héroes como Pablo Menéndez que se enfrentó a la hacienda, y por ahí en el recuerdo que como hecho, que el 25 de noviembre de 1971 se conforma una cooperativa al calor de las luchas de tierras y la segunda oleada de la Reforma Agraria en la costa, sin embargo la comuna será el centro de la vida de la comunidad.

En 1979 se constituye el Parque Nacional Machalilla que incluye 55.1 has terrestres y marinas en mayor medida, que encierra ecosistemas insulares y costeros, junto al bosque seco tropical y remanentes del bosque nublado, con lo cual los terrenos de la antigua hacienda en dispu-



ta por la comunidad y esta misma pasaban a estar bajo el control estatal. El Parque será un fuerte atractivo para más de 33.318 visitas en el 2007 siendo el motor económico del cantón Puerto López.

En esta época y durante mucho tiempo después, las prácticas de conservación primero estaban en la línea del abandono de la presencia humana del parque como mejor garantía de su preservación o en el mejor de las cosas la reducción de las actividades de vida de la población al mínimo posible, restringiendo la cacería, la extracción de madera, la agricultura y la producción de carbón.

La creación del parque es el punto nodal de una serie de hechos que configuran la historia reciente de la comuna: la disolución de la hacienda, la comuna como eje del proceso de reivindicación territorial, la presencia de voluntarios extranjeros y de grupos de activismo político cercanos a la izquierda cristiana.

Se cambia la lógica económica de la explotación capitalista mediante una estrategia de agro exportación a la de políticas públicas de conservación ambiental, pero como efecto colateral la zona se ubica en el mapa de la cooperación de la agenda de inversión estatal y sobre todo en la de la cooperación internacional (alemanes, italianos, británicos, norteamericanos o españoles) y se comienza a apostar en el potencial del turismo de naturaleza y arqueológico para la zona.

La comuna se vuelve en un aliado a las funciones de protección de la biodiversidad del área terrestre del parque y desde la administración del mismo se genera el concepto de “bosque productor” permitiendo un manejo

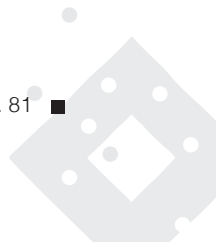


controlado de los recursos agroforestales, pero sobre todo en la gestión política a las instancias superiores del estado.

En el escenario de los múltiples proyectos e intervenciones la del proyecto arqueológico fue la más trascendente, el cual inicio en 1978 bajo la dirección de Colin McEwans y María Isabel Silva, con la prospección del valle bajo del rio Buenavista y continua con más fuerza a partir de 1981, 1985 hasta 1988, a través de una investigación arqueológica con amplia y estrecha participación comunitaria que permite la construcción de un museo de sitio gestionado hasta el día de hoy de manera local, además de la colaboración en otras iniciativas (huertos, agua entubada, sala de exhibición, encuentros culturales regionales) que consolidaron el capital social y organizativo de la comunidad.

La propuesta de un museo arqueológico bajo la gestión comunitaria tenía el objetivo de consolidar una alternativa económica que sea gravitante en el abandono de prácticas depredatorias de los contextos arqueológicos a través del huaquerismo, actividad que se instauró desde la época de la hacienda y en ocasiones a instancia de la misma.

En el año 2007 la estadística señala que 9.682 visitantes llegaron a la comunidad de Agua Blanca casi uno de cada tres visitantes al Parque Nacional Machalilla incluye a esta comunidad en una visita que comienza en el museo de sitio que comprende: las urnas funerarias, el sendero ecológico, observación de avifauna, los huertos, el sitio arqueológico (dividido en dos recorridos que actúan de manera independiente o secuencial), la laguna



de agua sulfurosa, la venta de artesanías y la comida típica; de manera opcional se incluye el bosque nublado de San Sebastián o el servicio de alojamiento en la comunidad.

En los últimos tiempos, producto de la complejización de la actividad del turismo comunitario han aparecido en Agua Blanca otras tendencias que combinan el trabajo comunitario con el turismo (volunturismo), visitas escolares, salidas de fin de semana, viajeros místicos, turistas de crucero, amantes de la ornitología, etc.

Los hombres se dedican a las tareas monetarizadas y las mujeres a los quehaceres domésticos y últimamente a la actividad artesanal, la pluriactividad es un rasgo característico descompuesto de la siguiente manera:

- Huertos hortícolas para el consumo familiar, que evidencian las redes de parentesco y la reciprocidad en el trabajo y el consumo;
- Recolección de tagua, barbasco y miel, representa hasta un 20 % de los ingresos totales;
- Caza y pesca;
- Chivos, chanchos, vacas y caballos, simboliza un 6 % de los ingresos totales y además son sinónimo de ahorro;
- Carbón y otros aprovechamientos del bosque seco como recolección de palo santo, leña y estaquilla, con un 10 % de los ingresos totales de la comuna;
- Turismo comunitario que constituye el 25 % de los ingresos totales de la comuna en el 2006; la guía en el museo es una actividad masculina cumpliendo res-



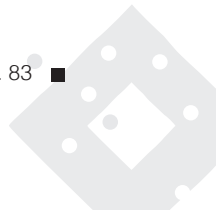
ponsabilidades colectivas y comunitarias en la cual participan 25 integrantes de igual número de familias que cumplen turnos de diez días. Las actividades de artesanías, alojamiento, estancias de voluntarios son responsabilidad femenina resultando de corte familiar y domestico.

- Guías del Parque Nacional Machalilla, considerando que de los cuarenta Guías Naturalistas registrados diez pertenecen a la comuna que significa el 15 % de los ingresos totales pero en manos de nueve familias.
- Construcción, sector público y otros ingresos, con un 4 % del total.

La comunidad aplica un modelo que se basa en las regulaciones del parque y se beneficia de los derechos que adquiere como comuna, de esta forma los recursos naturales del territorio pueden ser usados solo por la comunidad siempre que sean para el consumo local o que su recolección no altere los equilibrios ambientales; relación que se extiende a la actividad turística. Por tanto, no son las políticas ambientales las que velan por los animales del valle, sino los intereses de los propios comuneros.

La actividad turística actúa de reguladora de las labores de recolección de frutos silvestres, pero hay una trilogía de complementariedad monetaria entre la tagua, el turismo comunitario y el carbón siendo difícil encontrar un hogar que no reciba ingresos de alguna de las tres actividades y que suman casi el 55 % del total de los ingresos.

En los últimos tiempos sobre todo a partir del 2006 las condiciones de vida han cambiado de manera sostenible: casas de ladrillo, bienes de consumo, electrodomés-



tico han dado otra fisonomía a los niveles de consumo y bienestar de la comunidad.

El turismo y el Pueblo Manta son dos procesos que contribuyen a la unión de las comunas del sur de Manabí (Salango, Las Tunas, El Pital y Agua Blanca).

La lucha por la tierra y el modelo de comuna han sido los pilares de la comunidad en donde interactúan el parentesco, territorio y la comuna, es decir, el reducido número de habitantes forma parte de una intrincada red de parentescos, en donde el funcionamiento político está coordinado en forma de comuna y se viabiliza la necesidad de gestionar el uso del territorio y los recursos colectivos.

La asamblea es el espacio comunitario de consensos y decisiones colectivas ejecutoriadas a través de los dirigentes, pero hay una amplia base de comités de todo tipo que intermedian en la gestión de la asamblea y del cabildo (arqueológico, agua, agricultura, etc.).

La comunidad reclama una posesión sobre unas 8.000 hectáreas a la vez que la comuna es la unidad de gestión del territorio y de sus recursos estratégicos como el valle, la montaña y el agua para el riego de los huertos, el uso turístico de la laguna, el consumo de agua entubada, la gestión de los pozos de agua dulce, de tal manera que es la comunidad la reguladora de las actividades que los comuneros realizan en el territorio, como también la asignación de oportunidades económicas, el ingreso al comité arqueológico, el puesto de trabajo en algún proyecto de desarrollo local, o la asignación de fondos comunales para financiamiento de alguna actividad o iniciativa familiar.



Este modelo de gestión es un efectivo regulador social, demográfico y cultural, según el cual, la comunidad impide el asentamiento de gente de fuera, modela las actividades que se realicen, misura la transformación cultural. Redistribuyendo ingresos económicos y oportunidades de ascenso social a través de los mecanismos de rotación del trabajo y la asistencia a eventos de capacitación, con el objetivo de organizar las relaciones sociales y económicas entre sus miembros, no solo en la perspectiva de la posesión del territorio sino también en función de su uso sostenible.

El fracaso de la operadora turística y la embarcación cedida por el parque, la tienda comunal, la venta colectiva de tagua, la baja representación en las asambleas de jóvenes y mujeres, el desarrollo desigual de las comunidades de Vueltas Largas y El Carmen (periféricas al núcleo central), son algunos límites en las estrategias de la organización comunal de Agua Blanca.

El Comité Arqueológico amalgama a la arqueología, el turismo, el museo y los guías y es la organización referente del turismo comunitario de Agua Blanca y el Parque Nacional Machalilla, “conociendo el camino manteño” que combina la visita arqueológica con lo ambiental y lo lúdico y recreativo, organizado a través de miembros escogidos como representantes de cada familia y regulados por turnos rotativos y la asignación de responsabilidades por sorteo en una táctica que propicia la cohesión interna pero debilita la competitividad turística, sin embargo el comité es la escuela de la práctica de comunidad.

La oferta de turismo cultural y ancestral de Agua Blanca en realidad es periférica a la observación de ballenas,

el recorrido en Isla de La Plata, las playas, que son los principales focos de referencia a los visitantes del Parque Nacional Machalilla, cuyo centro logístico general es Puerto López, sin que se hayan establecido acuerdo comerciales en la promoción o la operación de los flujos turísticos.

Para mantener la discriminación positiva en la elite local del turismo que son los guías del Parque Nacional, uno de los mecanismos reivindicatorios de la comunidad de Agua Blanca es la identidad étnica como Pueblo Manta en conjunto con las comunidades de Salango, Las Tunas y El Pital.

Se empieza a consolidar una oferta de diferentes servicios ofrecidos desde la esfera familiar e individual que comprenden alojamiento, alimentación, producción artesanal o guía especializada, cuyos ingresos son particulares.

El turismo comunitario resulta una táctica que convive con otras formas de turismo empresarial y familiar, y ha permitido rentabilizar los recursos ambientales y culturales, rompiendo el círculo de las prácticas conservacionistas del parque, la ausencia de política pública patrimonial y la visión rentista de la gran empresa turística sobre ruinas arqueológicas alejadas de flujos consistentes de visitantes.

La patrimonialización actúa como una forma de entender, relacionarse y rentabilizar las cosas sean culturales o naturales; mientras la indigenización nos acerca a la estrategia de construcción de la colectividad y de la propia persona hacia adentro y hacia afuera, ambos son procesos producto de la actividad turística y de la consolidación comunitaria, son procesos en construcción,



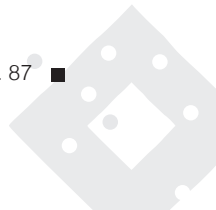
negociados en el contexto de las oportunidades, las relaciones de poder, los sentimientos y las afectividades.

La cultura y la naturaleza han sido “objeto” de conocimiento y “objetivos” de intervención y protección, la comunidad ha terminado siendo garante de ambas en un proceso exitoso de patrimonialización que arrancó con la formación del parque y el proyecto arqueológico, en un proceso ambivalente que combina la protección y valoración de cultura y naturaleza con el desarrollo del turismo en una mezcla de memoria y negocio.

La patrimonialización de la naturaleza contribuye al mantenimiento de equilibrios entre las actividades económicas y a la reivindicación sobre el territorio, fenómeno inverso a la práctica cotidiana de la política ambiental nacional por lo general una imposición externa que genera conflictos y tensiones en donde la naturaleza es observada como algo separado y distante a la vida común.

Mediante el turismo se genera un micro espacio para la gestión comunal del medio con base en la posesión territorial, ya que el cuidar el ambiente se enmarca en la estrategia de la lucha por el territorio y sus recursos, llegando a establecer una alianza estratégico con los objetivos del parque en el largo plazo, ya que la comunidad reclama en el corto plazo una gestión privativa del territorio.

La patrimonialización de la cultura produjo un primer efecto en la desaprobación social de la huaquearí ya sea la practicada por los socios como la auspiciada desde el estado por el Museo del Banco Central de Ecuador, a través de la compra a intermediarios de objetos arqueológicos. La apropiación patrimonial corre paralela a la mercantilización consistente en su conservación para



mostrarlo, de tal manera que la “cultura” en Agua Blanca es sinónimo de patrimonio y una manera de estar con los objetos, consiguiendo beneficios económicos al tiempo que proyección identitaria.

El museo, el yacimiento, las piezas, el festival de la “Balsa Manteña” son emblemas del discurso de la atribución comunal sobre el patrimonio cultural que sustenta el proceso de indigenización y es pilar de la actividad turística comunal. Estos son relevantes porque tienen un efecto capital en la vida de la comunidad ya que han construido entornos en los que habitar y culturas en las que reconocerse.

La identidad étnica de las comunidades del sur de Manabí, ha tenido un largo camino que se inicia en el pretérito pasado de los manteños sociedad del período de integración en contacto con incas y españoles que forma parte de variadas y a veces contradictorias interpretaciones de la historiografía arqueológica, que se refieren a la presencia de incas o mayas en la zona; sin embargo más allá del debate del dato arqueológico, las posiciones académicas tradicionales han sostenido la desaparición de los indios de la costa central del Ecuador después de la invasión europea producto de enfermedades, guerras y la exfoliación económica producto de encomiendas y reducciones.

Otros investigadores hablan de un proceso de invisibilización que no ha sido documentado en fuentes primarias, pero para otras zonas de la costa representa un largo proceso de resistencia y reconfiguración del poder étnico a través de la recuperación del territorio ancestral en medio de modos de vida y organización económica



que no fueron desestructurados de manera completa y persistieron en su esencia durante la colonia y la temprana república, como por ejemplo en la península de Santa Elena y las comarcas de Jipijapa que eran importantes reducciones de indígenas, sin embargo en el mapa de Requena aun aparece como una reducción de indígenas el sitio de Agua Blanca.

La indigenización resulta en una estrategia para seguir siendo comunidad, un acto de reconstitución y autodefinición para ser reconocidos por la CONAIE y el CODENPE como Pueblo Manta independiente de las comunas de Santa Elena que se reclamaban como Pueblo Manta Huancavilca para asumir un rol político con rostro propio, poniendo énfasis y justificativos en la arqueología, la economía y la política.

Conclusiones.

El encuentro entre la comunidad de Agua Blanca y la política de gestión ambiental del Parque Nacional Machalilla nos lleva a las siguientes reflexiones:

1. La acción del estado a través de los treinta años de vigencia del Parque Nacional Machalilla dista mucho de ser homogénea y articulada. Las políticas de manejo han ido evolucionando desde una concepción conservacionista más cercana a la ecología cultural y a la corriente del determinismo ambiental hasta llegar a visiones más participativas que oscilan entre el equilibrio del ambiente y la comunidad. Lo cual se logró



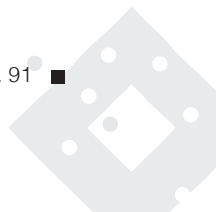
a través de programas que planteaban alternativas económicas para aliviar la presión sobre los recursos amenazados de la naturaleza. En algunos casos se puede llegar hasta el determinismo cultural ante visiones idealizadas del papel de la comunidad.

2. Esta acción no ha sido integrada ya que la gestión y la normativa del área natural si bien está a cargo del Ministerio del Ambiente, también incluye acciones de otras agencias estatales como el Ministerio de Turismo y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y ahora se agrega el Ministerio de Cultura, por la dualidad de recursos culturales y naturales en el Parque Nacional Machalilla. Esta es una constante en todo el sistema nacional de áreas protegidas. Hasta el momento se ha impuesto una acción segmentada que reproduce la contradicción entre esencialistas de la naturaleza, la cultura o el turismo y el ministerio coordinador de Patrimonio Cultural y Natural.
3. Una debilidad en la acción desarticulada de la política pública ha sido el manejo de los bienes arqueológicos en el Parque Nacional Machalilla, cuya gestión directa ha estado a cargo de la Intendencia del parque. Mencionada gestión no logra una intervención que comprenda los aspectos de investigación científica, difusión, conservación preventiva y gestión de la visita pública. No solamente en el sitio de Agua Blanca, sino en el conjunto de más de 600 áreas de interés arqueológico identificadas en el Ecuador. Por ejemplo: no se dispone de estudios de capacidad de carga o de evaluaciones periódicas del desgaste de las piedras en las estructuras en Agua Blanca ante su progresiva meteorización, siendo análisis básicos para otros con-



juntos monumentales de alta presión turística como Cochaspí o Ingapirca.

4. La operación de las organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil a través de universidades o grupos de apoyo regional se han mantenido en la lógica de proyectos de desarrollo local que por su propio ámbito limitado recrean la acción fraccionada de las entidades del estado caracterizada por la conceptualización esencialista o idealizada de los actores sociales y la pureza de los ecosistemas.
5. Si bien la política ambiental ha sido heterogénea y desarticulada, hay varios aspectos relevantes que matizan y abren nuevos cauces de análisis a partir de la experiencia de Agua Blanca y distinguen el estudio etnográfico de Esteban Ruiz, como es el rompimiento de estas dicotomías entre naturaleza y cultura, que han sido los motores de este singular proceso de apropiación y generación de una política de gestión local de los recursos culturales y naturales, que ha tenido como agente catalizador al turismo comunitario en tanto y en cuanto ha sido un ejercicio colectivo de práctica social.
6. La experiencia de gestión local de Agua Blanca presenta una vía para el manejo de bienes patrimoniales naturales y culturales ya que este proceso rompió con pragmatismo la dicotomía entre ambiente y cultura en base a estrategias alternativas de presión social y consensos con la administración del parque.
7. El sistema nacional de áreas protegidas ha reconocido en la sierra y la amazonía la identidad étnica como un factor de discriminación positiva de las nacionali-



dades o pueblos localizados en sus zonas de interés, más aun se ha declarado su trascendencia por los conocimientos ancestrales de sus portadores en el manejo de los ecosistemas (la etnoecología), pero en el caso de Agua Blanca este reconocimiento no ha sido inmediato más bien ha sido resultado de un proceso de reconocimiento propio y negociación constante con el estado, en donde el proceso de indigenización apunta a consolidar su legitimidad sobre un territorio reclamado como ancestral.

8. Por último, es oportuno un proceso de estudio y análisis interdisciplinario desde la antropología social, la arqueología, la historia para reforzar y ampliar la propuesta de manejo integrado de los recursos del Parque Nacional Machalilla, en donde la propia delimitación geográfica y categorías de intervención tienen que ser redefinidas por el conjunto de actores involucrados en el desarrollo sustentable del sur de Manabí.



Bibliografía.

ÁLVAREZ, Silvia, 2003. De Huancavilcas a comuneros, Editorial Abya-Yala, Quito, 2003 (Introducción).

MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, 2009 .Agenda del Consejo Sectorial de Política de Patrimonio 2009-2010, pp. 42. Quito.

RUIZ, Esteban, 2008. Agua Blanca, comunidad y turismo en el Pacífico ecuatorial, Coedición Editorial Abya-Yala – Ministerio Coordinador de Patrimonio Cultural y Natural, Quito, 2008.



Revista

Acordes 9
Acompañamiento Organizacional
al Desarrollo

Año 2018

ISSN No. 1390-941X

